

Proteger la privacidad del alumnado frente a la elaboración de perfiles por IA — la resolución de 14 reguladores canadienses sobre tecnología educativa

AI in Education · Buena práctica · Canadá

Puntuación de calidad: 47/100

Solidez de la evidencia: Descriptivo / autodeclarado

Resumen

El 8 de octubre de 2025, en Banff, el Comisionado federal de Privacidad de Canadá y los 13 reguladores provinciales y territoriales de privacidad adoptaron conjuntamente una resolución con 23 llamados a la acción, que exige evaluaciones de impacto en la privacidad y algorítmicas antes de desplegar tecnología educativa basada en IA en las aulas, advirtiendo que estas herramientas pueden perfilar el nivel socioeconómico y la salud mental de los menores.

Dimensiones clave

Dimensión	Puntuación
Evidence of learning impact	0/3
Equity & inclusion	2/3
Transparency, ethics & data protection	3/3
Teacher capability & pedagogy	0/3
Scalability & sustainability	2/3

Evaluated by C-NAPSE

Fuentes de datos

C-NAPSE web research — consultado el 2026-08-05

Office of the Privacy Commissioner of Canada, with provincial and territorial privacy regulators — consultado el 2026-08-05

Office of the Privacy Commissioner of Canada: Protecting the privacy of children and youth through responsible use of educational technologies — consultado el 2026-08-05

Information and Privacy Commissioner of Ontario: Canada's privacy regulators call for strong protection of children's privacy in EdTech — consultado el 2026-08-05

Citar — Evidoria. Proteger la privacidad del alumnado frente a la elaboración de perfiles por IA — la resolución de 14 reguladores canadienses sobre tecnología educativa. ID persistente: 967cc68b-2dd9-4237-9783-07ed71749351.